



AYUNTAMIENTO
DE GRANADA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Fecha de recepción de la instalación deportiva Parque de las Infantas después de la intervención de la que fue objeto.

Granada, 12 de abril de 2024

Eduardo Castillo Jiménez
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA